

Tegucigalpa, M.D.C.,

31 de Diciembre de 2015.

Señores del Instituto de Acceso a la Información Pública.

Su Despacho.

Tengo a bien hacer de su conocimiento que el INSTITUTO HONDUREÑO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN (IHCIEI), que en cuanto a regulación de Decretos Ejecutivos no hay ninguno a la fecha.

Atentamente.



ABOGADO LUIS ALFREDO GALEANO ORDOÑEZ.

ASESOR LEGAL IHCIEI.